

Guayaquil, 08 de marzo del 2010.

Señorita Abogada.  
JENNY ELIZABETH PARADA TOMALÁ,  
Ciudad.-

Ref. 943-n-04.

De mi consideración:

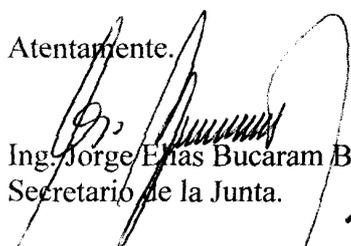
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 10 de noviembre del 2008, la designó a usted como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía INMOBILIARIA JOCAB S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Este nombramiento se le extiende una vez que se ha inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha 02 de marzo del 2010, la Escritura Pública de disolución anticipada de la mencionada compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete, el 12 de noviembre del 2008.

INMOBILIARIA JOCAB S.A. EN LIQUIDACION, se constituyó por Escritura Pública otorgada el 21 de diciembre de 1983 ante el mismo Notario, inscrita en el mismo Registro el 11 de enero de 1984.

Le corresponde a usted entre otras atribuciones ejercer la representación legal de la compañía en forma individual pero limitada a las facultadas que la Ley confiere a los liquidadores, entre las que se encuentra realizar el activo y pasivo de la compañía.

Atentamente.



Ing. Jorge Enas Bucaram Bucaram  
Secretario de la Junta.

Acepto la designación de Liquidadora de la compañía INMOBILIARIA JOCAB S.A., EN LIQUIDACIÓN. - Guayaquil, 08 de marzo del 2010.



AB. JENNY ELIZABETH PARADA TOMALÁ.  
C.I: 0911949170.  
Tulcán 1213 y Aguirre - Guayaquil.

NUMERO DE REPERTORIO: 11.864  
FECHA DE REPERTORIO: 16/mar/2010  
HORA DE REPERTORIO: 10:50

---

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha dieciseis de Marzo del dos mil diez, queda  
inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía  
**INMOBILIARIA JOCAB S.A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de  
**JENNY ELIZABETH PARADA TOMALA**, a foja **24.046**, Registro  
Mercantil número **4.607**.

ORDEN: 11864



S

REVISADO POR:

*Ch*



*Zoila Cedeno*  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA